

C I R C U L A R

Para: Miembros Asociación Colombiana de Neurología (ACN).
De: Presidente y Secretaria General ACN.
Asunto: Divulgación del Proceso Electoral 2026-2028: Elecciones Nacionales y Regionales
Fecha: 15 / Enero / 2026

Estimados Colegas:

En cumplimiento del **Acuerdo 09 de 2025** y los **Estatutos vigentes**, la Junta Directiva de la ACN se permite informar a todos sus asociados el cronograma y las reglas que garantizan la transparencia y participación en la renovación de nuestros cuadros directivos para el período 2026-2028.

1. Elección de la Junta Directiva Nacional:

La elección de los cargos uninominales (Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero y Veedor) se llevará a cabo durante la **Asamblea General Ordinaria el día 14 de marzo de 2026**.

- **Inscripción de Candidaturas:** Se abrió el **15 de enero** y se cerrará el **13 de febrero de 2026**.
- **Requisitos:** Los candidatos deben enviar su hoja de vida, plan de gestión y certificado de paz y salvo al correo secretario@acnweb.org.
- **Modalidad:** La votación será híbrida (presencial en Bogotá y virtual a través de la plataforma institucional) entre las 9:00 a.m. y las 12:00 m.

2. Procesos en los Capítulos Regionales:

Para garantizar la descentralización y representación territorial en la Junta Directiva Nacional, se han impartido instrucciones a los siete capítulos regionales para la elección de sus mesas directivas:

- **Identidad de los Vocales:** Los Presidentes de cada capítulo serán ratificados por la Asamblea General como los **7 vocales** de la Junta Directiva Nacional.
- **Fecha Límite Regional:** Cada capítulo deberá realizar su asamblea de elección interna a más tardar el **jueves 26 de febrero de 2026**.
- **Requisitos Regionales:** Los aspirantes deben ser miembros activos con antigüedad mínima de tres (3) años y estar a paz y salvo con la Tesorería.

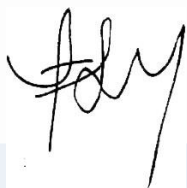
3. Calendario de Divulgación:

La Asociación habilitará en la página web el micrositio "**ELECCIONES ACN 2026-2028**".

A partir del **1 de febrero**, los asociados podrán consultar allí los calendarios específicos de votación de cada Capítulo Regional reportados por sus actuales directivas.

Invitamos a todos los miembros a participar activamente en estos procesos, fundamentales para el fortalecimiento gremial y científico de nuestra especialidad.

De manera cordial,



Dr. Fidel Ernesto Sobrino Mejía
Presidente ACN



Dra. Paula Cavanzo Henao
Secretaria General ACN